

F. C. = 26-6-1976



206521

Int. Cl.:	A41F

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "PERCHA MEJORADA", a favor de D. Enrique FERRER Castillo, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Tánger, 73.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El presente Modelo de Utilidad se refiere a una percha perfeccionada, destinada a sustentar, en las debidas condiciones, una chaqueta, unos pantalones y, facultativamente, otras prendas, tales como un cinturón y una corbata, de suerte que con el empleo de la percha en cuestión podrá sustentarse convenientemente la totalidad de prendas exteriores de uso masculino, aunque no se descarta, evidentemente, su empleo para la sustentación de prendas femeninas.
5. Una característica destacada de la nueva percha es que, para la chaqueta, se obtiene una colocación muy adecuada de las hombreras, que quedan apoyadas sobre los lados oblicuos de la armadura de la percha y unas expansiones inferiores en forma de bucle formadas en las partes extremas de la propia armadura. Debido a esa estruc-
- 10.
- 15.



tura, el larguero horizontal sobre el que se dispondrá el pantalón plegado queda situado ligeramente desviado respecto al plano longitudinal ideal formado por aquellos lados oblicuos. La parte superior en que se reúnen estos últimos

5. posee un elemento que permite sujetar una prenda de configuración longitudinal, la cual queda separada de otra prenda de configuración similar dispuesta adyacente y por debajo de la primera.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la

10. presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una percha mejorada, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

15. La figura 1 es una vista frontal del nuevo dispositivo colgador, y las figuras 2 y 3 son secciones por planos horizontal y vertical, respectivamente, indicados II-II y III-III en la primera proyección.

La figura 4 es un detalle ampliado y parcialmente seccionado de la zona de acoplamiento de cada uno de

20. los lados oblicuos de la armadura al miembro superior de suspensión de la percha.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes siguientes:

25. -1-, lados oblicuos de la figura triangular formante de la armadura metálica, constituida por varilla rígida de aluminio u otro metal, que constituirá el soporte para chaquetas y similares; -2-, bucle formado en la parte inferior de cada uno de los lados -1- y prolongado en

30. la parte curvada -3-, de mayor radio, formante de una ex



pansión aproximadamente circular que contribuye a la mejor disposición de las prendas; -4-, larguero para la sustentación de unos pantalones, que queda levemente desviado respecto al plano longitudinal determinado por los lados

5. -1- oblicuos; -5-, miembro de suspensión de la percha, hecho de material plástico rígido y resistente, en el que se reúnen los extremos superiores de los lados oblicuos -1- y que se prolonga en el montante -6-, para formar el gancho -7- de suspensión; -8-, travesaño en la figura en

10. forma de bucle constituida por la parte -5-, permitiendo la colocación de una prenda -10-, tal como una corbata, en tanto que sobre el lado inferior -11- puede disponerse otra prenda de configuración longitudinal, tal como un cinturón -12-.

15. La existencia de las zonas curvilíneas -2- permite asegurar la sujeción de prendas dotadas de tirantes, tales como las de uso femenino, así como otros tipos de prendas de uso masculino o femenino que, en una percha convencional, estarían expuestas a caerse, al quedar poco re-

20. tenidas por la percha o deslizar por la armadura de lados oblicuos de la misma.

La unión de los lados oblicuos -1- al miembro -5- se establece ventajosamente mediante unos casquillos metálicos -9-, insertos oblicuamente en dicho componente

25. en forma de bucle y asociados a éste durante la operación de su fabricación por sistemas de inyección; cada uno de dichos casquillos -9- está formado por un cilindro metálico de paredes muy delgadas, con una de sus bases cerrada, en tanto que la otra sirve de embocadura para la inserción de la cabeza de uno de los lados -1-, que de es-

30.



ta manera resultan perfectamente sujetos, resultando apenas visibles dichos casquillos, dada su finura de pared, su reducida longitud emergente y su acabado equivalente al de los lados de la armadura metálica.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la percha descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por

10. Modelo de Utilidad:

- 1.- Percha mejorada, caracterizada esencialmente porque los lados oblicuos de su armadura, de configuración general triangular, forman en sus extremos inferiores sendas zonas de curvatura en sentido inverso, prolongadas en bucles de mayor radio y configuración aproximadamente circular, determinando en conjunto zonas de apoyo para las hombreras de una chaqueta, y de retención para los tirantes de otras prendas, tales como las de uso femenino, y definiendo el travesaño sustentador de un pantalón plegado, que queda orientado formando un ángulo de pequeña abertura respecto al plano ideal vertical definido por los lados oblicuos.

- 2.- Percha mejorada, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la unión de cada uno de los lados oblicuos con el componente superior, del que se deriva el gancho de suspensión, se establece mediante un casquillo metálico en forma de vaso cilíndrico de paredes delgadas, parcialmente empotrado en la masa del material constitutivo del citado miembro de suspensión, con retención firme e inseparable de la cabeza del lado oblicuo y



emergiendo una parte de la longitud del casquillo respecto al citado componente, formante de una zona a modo de anillo, dotado de un travesaño longitudinal que define dos aberturas longitudinales destinadas a la inserción

5. de otras tantas prendas de configuración alargada.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "PERCHA MEJORADA".

10. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 4 OCT. 1974

P.A. de D. Enrique FERRER Castillo,

**LUIS DURÁN CUEVAS**

p. p.



Fdo: Luis Durón Benejam

FE/am.

211.529

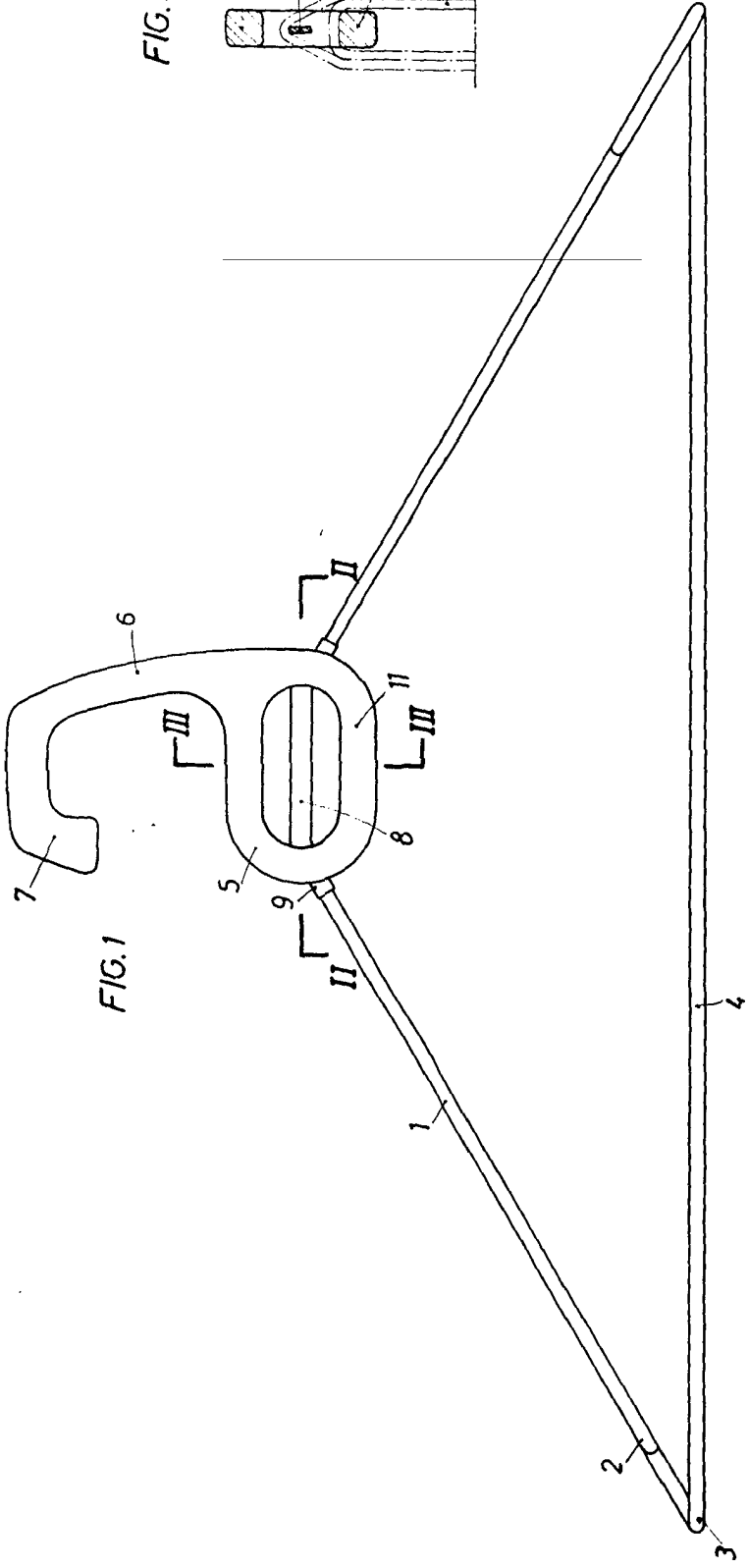


FIG. 1

FIG. 3

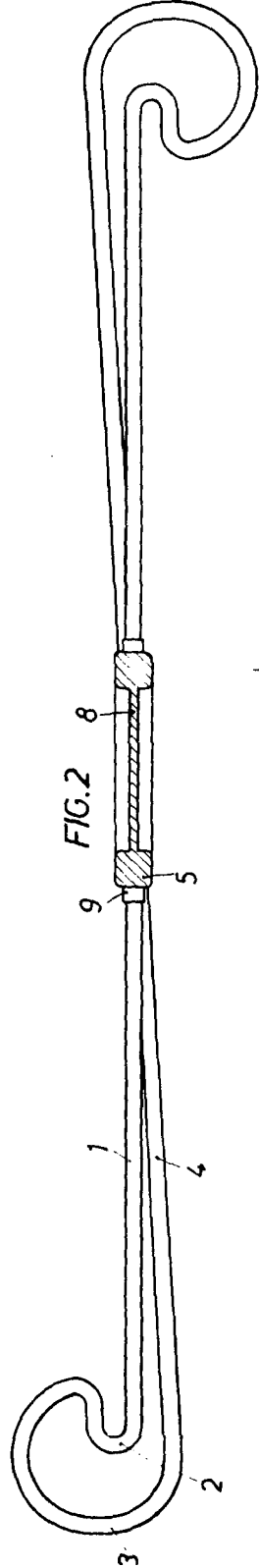
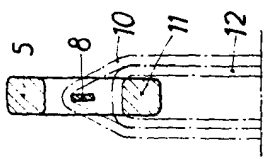


FIG. 2

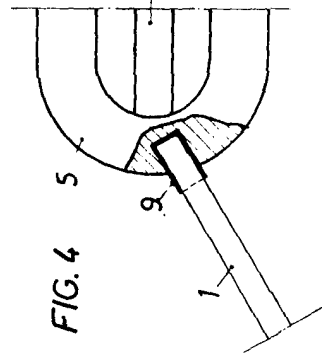


FIG. 4

BARCELONA - 4 OCT. 1974

P. A.

LUIS DURÁN QUEVAS

P. P.

Felou Luis Durán Quevas

ESCALA VARIABLE